



FUSAGASUGA



Página 1 de 14

31-

RESOLUCIÓN No. 038 DEL 20230428**"POR LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 19° y 22° del Acuerdo 007 del 009 de julio de 2015 por el cual se adopta el "Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca" y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 64 del Acuerdo 0035 del 9 de diciembre de 1997 "Estatuto Presupuestal de la Universidad", la Rectoría podrá ordenar los traslados de apropiaciones entre los distintos componentes de los gastos, previa certificación de disponibilidad de que la apropiación que se va a transferir está libre de afectación (...).

Que con base en la certificación emitida por la Jefe de Presupuesto de la Universidad de Cundinamarca, se presenta en el presupuesto de gastos de la actual vigencia fiscal un saldo disponible y libre de afectación por la suma de **NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y PESOS (\$966.005.745) MONEDA CORRIENTE**, que pueden ser trasladados a aquellos conceptos de apropiación que presentan insuficiencia o requieran recursos y que son fundamentales para el funcionamiento y desarrollo de la Universidad.

Que según Sesión ordinaria virtual del Comité Universitario de Política Fiscal – COUNFIS, realizada el día 18 de abril con continuidad el 19 de abril de 2023, recomendó crear dentro del presupuesto general de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia 2023, la siguiente cuenta presupuestal de gastos del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI:

CUENTA PRESUPUESTAL: MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES - 4020101030817-1: para contratar la dotación de mobiliario y demás necesidades que cumplan con la destinación del gasto. Es de mencionar que la creación de esta cuenta presupuestal no incrementa el valor de las apropiaciones presupuestales totales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Contra – acreditar en el presupuesto de Gastos de la Universidad de Cundinamarca, la suma de **NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y PESOS (\$966.005.745) MONEDA CORRIENTE**, como a continuación se señala.

SEDE FUSAGASUGÁ

B. PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinacional	DEPENDENCIA	CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
2							GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								\$ 0
2	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS								\$ 0
2	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS								\$ 0
2	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS								\$ 0
2	02	02	01	02			PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO								\$ 0
2	02	02	01	02	01	31	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS		\$ 18.592.155						\$ 18.592.155
2	02	02	01	03			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)								\$ 0
2	02	02	01	03	02	37	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS		\$ 20.000.000						\$ 20.000.000

Tipo	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinacional	DEPENDENCIA	CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
2	02	02	01	03	03	01	-1 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR		\$ 2.000.000						\$ 2.000.000
2	02	02	01	04			PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE								\$ 0
2	02	02	01	04	02	01	-1 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		\$ 15.000.000						\$ 15.000.000
2	02	02	01	04	03	01	-1 MAQUINARIA PARA USO GENERAL		\$ 115.000.000						\$ 115.000.000
2	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS								\$ 0
2	02	02	02	05			SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN								\$ 0
2	02	02	02	05	04	01	-1 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		\$ 100.000.000						\$ 100.000.000
2	02	02	02	08			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN								\$ 0
2	02	02	02	08	07	01	-1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		\$ 20.000.000						\$ 20.000.000
2	02	02	02	08	08	30	-1 SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE INSUMOS FÍSICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS		\$ 12.360.000						\$ 12.360.000
2	02	02	02	08	08	34	-1 SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE INSUMOS FÍSICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS			\$ 4.000.000					\$ 4.000.000
2	02	02	02	09			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES								\$ 0
2	02	02	02	09	04	01	-1 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL		\$ 150.000.000						\$ 150.000.000
SUBTOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO GENERAL								\$ 0	\$ 452.952.155	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 456.952.155

4. GASTOS DE INVERSIÓN

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
4							GASTOS DE INVERSIÓN								\$ 0
4	01						GASTOS DE PERSONAL								\$ 0
4	01	02					PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL								\$ 0
4	01	02	01				SALARIO								\$ 0
4	01	02	01	01			FACTORES SALARIALES COMUNES								\$ 0
4	01	02	01	01	01	14	-1 SUELDO BÁSICO PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL				\$ 1.200.000				\$ 1.200.000
4	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS								\$ 0
4	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS								\$ 0
4	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS								\$ 0
4	02	02	01	00			MATERIALES Y SUMINISTROS								\$ 0
4	02	02	01	00	01	11	-1 PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA		\$ 5.000.000						\$ 5.000.000
4	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS								\$ 0
4	02	02	02	05			SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN								\$ 0
4	02	02	02	05	04	17	-1 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 353.000.000							\$ 353.000.000
4	02	02	02	06			SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								\$ 0

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA		CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
4	02	02	02	06	03	18	-1	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 5.810.000						\$ 5.810.000
4	02	02	02	06	03	32	-1	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 2.610.800						\$ 2.610.800
4	02	02	02	06	04	11	-1	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS		\$ 7.000.000						\$ 7.000.000
4	02	02	02	08				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN								\$ 0
4	02	02	02	08	03	20	-1	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS - SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN						\$ 20.495.380		\$ 20.495.380
4	02	02	02	08				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION								\$ 0
4	02	02	02	08	03	16	-1	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS - SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION Y SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION				\$ 100.000.000				\$ 100.000.000
4	03							TRANSFERENCIAS CORRIENTES								\$ 0
4	03	02						A OTRAS ORGANIZACIONES NACIONALES								\$ 0
4	03	02	01					MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO								\$ 0

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA		CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
4	03	02	01	01				MEMBRESIAS, AFILIACIONES Y CUOTAS DE SOSTENIMIENTO								\$ 0
4	03	02	02	01	01	16	-1	DISTINTAS A MEMBRESIAS							\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
4	03	02	02	01	01	33	-1	DISTINTAS A MEMBRESIAS					\$ 3.779.154			\$ 3.779.154
SUBTOTAL GASTOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL									\$ 353.000.000	\$ 20.420.800	\$ 0	\$ 101.200.000	\$ 3.779.154	\$ 20.495.380	\$ 5.000.000	\$ 503.895.334

TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL									\$ 353.000.000	\$ 473.372.955	\$ 4.000.000	\$ 101.200.000	\$ 3.779.154	\$ 20.495.380	\$ 5.000.000	\$ 960.847.489
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------	----------------	--------------	----------------	--------------	---------------	--------------	----------------

FONDO ESPECIAL DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

EXTENSIÓN SOACHA

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA		CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
2								GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								\$ 0
2	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS								\$ 0
2	02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS								\$ 0
2	02	02	01					MATERIALES Y SUMINISTROS								\$ 0

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA		CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
2	02	02	01	04				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE								\$ 0
2	02	02	01	04	05	06	-1	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		\$ 1.658.256						\$ 1.658.256
2	02	02	01	04	06	06	-1	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		\$ 3.500.000						\$ 3.500.000
SUBTOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO EXTENSIÓN SOACHA									\$ 0	\$ 5.158.256	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.158.256
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES									\$ 0	\$ 5.158.256	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.158.256
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL Y FONDOS ESPECIALES SECCIONALES Y EXTENSIONES									\$ 353.000.000	\$ 478.531.211	\$ 4.000.000	\$ 101.200.000	\$ 3.779.154	\$ 20.495.380	\$ 5.000.000	\$ 966.005.745

ARTICULO SEGUNDO: Con base en este recurso, ábranse los siguientes créditos adicionales en el Presupuesto de Gastos de la Universidad así:

ACREDITAR:

B. PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
2							GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								\$ 0
2	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS								\$ 0
2	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS								\$ 0
2	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS								\$ 0
2	02	02	01	03			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)								\$ 0
2	02	02	01	03	04	31	-1 QUÍMICOS BÁSICOS		\$ 18.592.155						\$ 18.592.155
2	02	02	01	03	05	37	-1 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		\$ 3.000.000						\$ 3.000.000
2	02	02	01	03	06	37	-1 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		\$ 6.000.000						\$ 6.000.000
2	02	02	01	03	08	01	-1 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.(no clasificados en otra parte)		\$ 33.000.000						\$ 33.000.000
2	02	02	01	04			PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE								\$ 0
2	02	02	01	04	02	37	-1 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		\$ 3.000.000						\$ 3.000.000

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA		CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSO S DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCIÓN DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTE S LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
2	02	02	01	04	05	37	-1	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		\$ 8.000.000						\$ 8.000.000
2	02	02	01	04	06	01	-1	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS		\$ 25.000.000						\$ 25.000.000
2	02	02	02					ADQUISICIÓN DE SERVICIOS								\$ 0
2	02	02	02	06				SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								\$ 0
2	02	02	02	06	04	01	-1	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS		\$ 177.000.000						\$ 177.000.000
2	02	02	02	08				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN								\$ 0
2	02	02	02	08	03	01	-7	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS - SERVICIOS CIENTIFICOS Y OTROS SERVICIOS TECNICOS		\$ 17.000.000						\$ 17.000.000
2	02	02	02	08	09	30	-1	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES		\$ 12.360.000						\$ 12.360.000
2	02	02	02	08	09	34	1	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES			\$ 4.000.000					\$ 4.000.000
2	08	03						TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS								\$ 0
2	08	03	01					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS								\$ 0

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA		CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
2	08	03	01	01				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS								\$ 0
2	08	03	01	01	01	01	-1	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		\$ 150.000.000						\$ 150.000.000
SUBTOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO GENERAL									\$ 0	\$ 452.952.155	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 456.952.155

4. GASTOS DE INVERSIÓN

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA		CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
4								GASTOS DE INVERSIÓN								\$ 0
4	01							GASTOS DE PERSONAL								\$ 0
4	01	02						PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL								\$ 0
4	01	02	01					SALARIO								\$ 0
4	01	02	01	01				FACTORES SALARIALES COMUNES								\$ 0
4	01	02	01	01	05	14	-1	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL				\$ 1.200.000				\$ 1.200.000
4	01	02	01	01	05	16	-1	AUXILIO DE TRANSPORTE PERSONAL ADMINISTRATIVO OCASIONAL							\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
4	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS								\$ 0

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
4	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								\$ 0
4	02	01	01				ACTIVOS FIJOS								\$ 0
4	02	01	01	03			ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO								\$ 0
4	02	01	01	03	08	17 -1	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	\$ 353.000.000							\$ 353.000.000
4	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS								\$ 0
4	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS								\$ 0
4	02	02	01	04			PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE								\$ 0
4	02	02	01	04	07	16 -1	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES				\$ 100.000.000				\$ 100.000.000
4	02	02	01	04	07	32 -1	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES		\$ 1.199.954						\$ 1.199.954
4	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS								\$ 0
4	02	02	02	06			SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA								\$ 0
4	02	02	02	06	03	11 -1	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS		\$ 12.000.000						\$ 12.000.000

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA		CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
4	02	02	02	08				SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN								\$ 0
4	02	02	02	08	03	32	-1	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS - SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		\$ 7.220.846			\$ 3.779.154			\$ 11.000.000
4	03							TRANSFERENCIAS CORRIENTES								\$ 0
4	03	08						BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN								\$ 0
4	03	08	01					BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN								\$ 0
4	03	08	01	01				BENEFICIOS EDUCATIVOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA								\$ 0
4	03	08	01	01	01	20	-1	BENEFICIOS EDUCATIVOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA						\$ 20.495.380		\$ 20.495.380
SUBTOTAL GASTOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL									\$ 353.000.000	\$ 20.420.800	\$ 0	\$ 101.200.000	\$ 3.779.154	\$ 20.495.380	\$ 5.000.000	\$ 503.895.334
SUBTOTAL GASTOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL									\$ 353.000.000	\$ 473.372.955	\$ 4.000.000	\$ 101.200.000	\$ 3.779.154	\$ 20.495.380	\$ 5.000.000	\$ 960.847.489

FONDO ESPECIAL DE SECCIONALES Y EXTENSIONES

EXTENSION SOACHA

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	CIA	CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
2								GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								\$ 0
2	02							ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS								\$ 0
2	02	02						ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS								\$ 0
2	02	02	01					ADQUISICION DE SERVICIOS								\$ 0
2	02	02	01	04				PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE								\$ 0
2	02	02	01	04	07	06	-1	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES		\$ 1.658.256						\$ 1.658.256
2	08							GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA								\$ 0
2	08	01						IMPUESTOS								\$ 0
2	08	01	02					IMPUESTOS TERRITORIALES								\$ 0
2	08	01	02	01				IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL								\$ 0
2	08	01	02	01	01	06	-1	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL		\$ 3.500.000						\$ 3.500.000
SUBTOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRESUPUESTO GENERAL									\$ 0	\$ 5.158.256	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.158.256

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinado	DEPENDENCIA	CUENTA PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE	RECURSOS PROPIOS	DEVOLUCION DE IVA - INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES ESTATALES	APORTES DE LA NACIÓN	APORTES LEY 30 ART 87	ESTAMPILLA PRODESARROLLO UDEC	TOTAL
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FONDO SECCIONALES Y EXTENSIONES								\$ 0	\$ 5.158.256	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.158.256
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO GENERAL Y FONDOS ESPECIALES SECCIONALES Y EXTENSIONES								\$ 353.000.000	\$ 478.531.211	\$ 4.000.000	\$ 101.200.000	\$ 3.779.154	\$ 20.495.380	\$ 5.000.000	\$ 966.005.745

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO CUARTO: Con las modificaciones al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad realizadas mediante la presente Resolución, se debe ajustar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC y Plan Anual de Adquisiciones y Plan Operativo Anual de Inversiones POAI.

ARTICULO QUINTO: Remitir copia a las personas y dependencias relacionadas con la aplicación de la presente Resolución.

Dado en Fusagasugá, a los ventiocho (28) días del mes de abril de 2023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Rector

Vo.Bo. Dra. ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA, Directora Planeación Institucional 

Dra. MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, Vicerrectora Administrativa y Financiera 

Dra. CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZON, Directora Financiera 

Dra. NELLY PILAR UBAQUE GUTIERREZ, Jefe de Presupuesto 

31-48.17